MEDIO: PORTAL VANGUARDIA

FECHA: 03/MAYO/2023

Comunicación Financiera

VANGUARDIA MX

Coahuila está bajo amenaza de quedarse sin agua en 2050: S&P

COAHUILA / 3 mayo 2023

La calificadora recientemente reveló un estudio sobre los altos riesgos que se tienen en 20 entidades

Coahuila está entre las 20 entidades en riesgo de quedarse sin el agua suficiente para el consumo en 2050, de acuerdo con un estudio de la calificadora Standard & Poor's.

Standard & Poor's Global Sustainable llega a esta conclusión tras evaluar la exposición de un lugar determinado a diferentes riesgos climáticos, incluido el estrés hídrico.

En este estudio se expuso que para esta década hay 11 estados -entre los cuales no se ubica Coahuila- bajo una alta exposición al riesgo climático, por lo cual enfrentarán un alto estrés hídrico.

Sin embargo, esta situación se agravará en las próximas décadas, pasando de 11 a 20 entidades.

"*Los estados mexicanos que utilizan más agua subterránea o superficial de la disponible se enfrentan a un mayor estrés hídrico que los estados con niveles de consumo similares, pero con mayor suministro*", se señala en el reporte Más estados mexicanos podrían verse afectados por estrés hídrico en 2050.

La calificadora norteamericana considera que "*de acuerdo con todos los escenarios contemplados en nuestro análisis, si no se toman medidas de adaptación, el número de estados mexicanos expuestos a un elevado estrés hídrico casi se duplicará a 20 (cerca del 60% del total de estados) en 2050, frente a los 11 (34%) en 2020*".

Ante ello considera que si bien un aumento de las inversiones en infraestructura hídrica a largo plazo podría debilitar el desempeño presupuestal de algunos estados y municipios y derivar en un mayor nivel de deuda, contribuiría en cierta medida a aumentar la resiliencia ante la escasez de agua.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), **México es una de las naciones con mayor estrés hídrico y se ubica en un nivel de 44.72%, según datos de 2019.**

Ante este escenario a futuro, **S&P considera que México debe incluir acciones para mitigar el estrés hídrico tales como la construcción de nuevos embalses, pozos y plantas desalinizadoras; y medidas que fomenten la conservación del agua,** como los cargos volumétricos, en los que los usuarios pagan según el nivel de consumo.

"*Las estrategias para garantizar un crecimiento económico sostenible implican costos y compensaciones a los que se enfrentarán las comunidades y los diseñadores de políticas en sus esfuerzos por hacer frente al estrés hídrico*", alertó.